



HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

“2013, AÑO DE LA SALUD EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

BOLETIN # 016/DCS/HTSJBCS

Lunes 27 de Mayo del 2013.

EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, SE TRABAJA EN UNA LEGISLACION ESPECIAL QUE ATIENDA LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA Y PROXIMAMENTE ENTRAN EN FUNCIONES DOS NUEVOS JUZGADOS

En el Honorable Tribunal Superior de Justicia, se trabaja en dos temas de gran trascendencia y prioridad para nuestro Estado, un nuevo Código Especializado en temas de la Familia y la apertura de Nuevos Juzgados Civil y Familiar, señaló el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Lo anterior, durante su intervención en la ceremonia de inicio de la Campaña Estatal de Adopciones 2013; ***“Por mi Derecho a una Familia”***, evento presidido por la Señora María Elena Hernández de Covarrubias, Presidenta del DIF Estatal; el Procurador General de Justicia Gamil Arreola Leal; la Subprocuradora de la Defensa del Menor y la Familia Licenciada Silvia González Arreola; el Director General del DIF Estatal Martín González Fiol.

El Titular del Poder Judicial en el Estado, felicitó el esfuerzo multidisciplinario, profesional y de gran calidad humana, al poner en marcha esta importante actividad; en su mensaje, Gallo Rodríguez destacó que como parte del plan de trabajo que se ha trazado la actual Administración de Justicia; el fin de semana pasado, se iniciaron los trabajos de análisis y revisión del Anteproyecto del Código Sustantivo y Adjetivo de Familia para el Estado, en el cual se cuenta con la valiosa participación del Doctor Miguel Ángel Soto Lamadrid, gran conocedor de esta materia y con experiencia a nivel nacional e internacional.

Con este tipo de acciones, el Poder Judicial busca sacar de nuestra Legislación Civil, lo que es el Derecho de la Familia, ya que se está trabajando para obtener una ***Legislación Especial*** que regule estos

procedimientos; ya que somos conscientes dijo, de la importancia de ordenar y actualizar en esta materia que hoy nos ocupa; así mismo se estudia el matrimonio, divorcio, alimentos, custodia de menores, sucesiones y diversos asuntos de esta magnitud en los que todos estamos involucrados.

Este es un tema muy importante y sensible, por lo cual hago extensiva la invitación para que personal del DIF Estatal, Municipal, la Sub Procuraduría de Atención a la Mujer y al Menor (SAMM), ISMujer y todas aquellas instituciones que velan por el bienestar de los niños y las familias, se integren a estos trabajos; ya que su experiencia, aportaciones y puntos de vista son muy valiosos y enriquecerán grandemente los resultados que se obtengan, los cuales serán en beneficio para nuestra sociedad, aseguró.

Estos trabajos de análisis y revisión del Anteproyecto Familiar, resalto Daniel Gallo, tendrán una duración de cuatro meses, iniciaron el pasado 24 y 25 de mayo y se estima concluir en el mes de septiembre próximo; por lo que se trabajara durante los fines de semana, en él participan Magistrados, Jueces, Secretarios de Acuerdo, Proyectistas y demás personal jurídico especializados en temas de índole Familiar; el resultado será presentado ante las instancias competentes.

Así mismo Daniel Gallo Rodríguez, subrayó que en el Poder Judicial somos conscientes, de la lentitud y saturación de los procesos y ante la necesidad de agilizar y brindar calidad en este tipo de servicios, por lo que se están creando dos nuevos Juzgados; uno en Materia Civil y Familiar para San José del Cabo y otro en La Paz que será el III en el Ramo Familiar; los cuales cubrirán estas reclamaciones sociales.

Acompañaron al Titular del Poder Judicial en este acto, la Licenciada Martha Magdalena Ramírez Ramírez, Magistrada de la Segunda Sala Unitaria en Materia Civil y gran promotora de este tipo de acciones en beneficio de la niñez sudcaliforniana y la Lic. Claudia Jeannette Cota Peña, Juez Primero Familiar.

Finalmente el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, afirmó a que en tanto entran en función los dos Nuevos Juzgados en Materia Civil y Familiar y se cuente con un nuevo Código Especializado en el tema Familiar; están comprometidos, sentenció, en atender con prontitud y agilidad los tramites que se inicien avalados por el DIF

Estatal, por lo cual en el Honorable Tribunal Superior de Justicia, se dará atención de calidad en este y otros tipo de asuntos y se reitera la apertura de apoyar este tipo de acciones como la Campaña Estatal de Adopciones 2013; **“Por mi Derecho a una Familia”**.





**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

**Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comsocial@tribunalbcs.gob.mx
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.**